

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fermin, obispo, San Odon y San Claudio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

El que quiera arrendar ó tomar á medial un OBRADOR ó ALFARERIA, con agua dentro y terreros contiguos, sito en esta ciudad, partida del Fosal de los Moros, puede dirigirse á la calle de San Salvador, núm. 6.

Se vende, en muy buenas condiciones, un carro de labranza, para tres ó cuatro caballerías. En el molino harinero llamado de CORTÉS informarán detalladamente.

Procedente de la quiebra de D. Antonio Orús, se venden judías para sembrar cosechadas en «La Granja.»

Tambien se venden: una vaca lechera, raza fina, con su ternero, una yegua de vientre y dos potros. Calle del Padre Huesca, núm. 9, darán razon.

VENTA

de un patrimonio en el pueblo de Lascasas, consistente en buena casa para habitacion y dependencias de labor, 64 cahizadas de tierra de regadío y 20 de viña; en el Coso alto, núm. 21, informarán.

APRENDICES DE PINTOR

Hacen falta dos de 15 á 17 años con principios ó sin ellos. Se advierte que en el caso de no haber servido ántes de pintor no se dará nada en un año de jornal, pero el segundo, cobrará una peseta diaria, el tercero, dos, el cuarto, tres, el quinto, cuatro, y cuando haga seis años que es pintor, se les pondrá dar 20 reales de jornal (si ha estado ese tiempo con el interesado.) Plaza de Lizana, 6, enterarán.



Mariano Castanera

Seccion de Noticias.

Los andenes de la Estacion se vieron ayer tarde muy animados por la marcha del señor Loygorri, gobernador civil que ha sido de esta provincia.

A despedirle salieron muchos empleados de aquel centro, algunas autoridades y bastantes amigos particulares de dicho señor.

Hállase entre nosotros el distinguido abogado de Zaragoza D. Marciliano Isabal, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

No es cierto que el joven de Bandaliés que tuvo la desgracia de ser arrojado por una de las campanas de aquel pueblo hace unos dias, quedase muerto en el acto, como ha dicho un colega local, pues afortunadamente, dicho joven no sufrió más que algunas contusiones.

Sr. Alcalde: Al probado celo de V. encomendamos la limpieza de nuestra ropa: nos esplicaremos. Es una monería lo que sucede aun en las calles mas céntricas, por las que pasea uno y de repente se encuentra con que cualquiera doméstica poco escrupulosa ó señorita amante de las flores, le ponen como una sopa, siendo lo peor que no siempre es potable el agua que vierten desde los balcones, y puertas que se ha dado casos de verter otras sustancias que ofenden al olfato.

Vea V. de corregir esas faltillas que son mas censurables ahora que en otras épocas del año, y cuente con la gratitud de todos y con los aplausos de los que han sido remojados contra toda su voluntad.

La guardia civil del puesto de Sariñena, dá cuenta de que ayer se cometió un horroroso parricidio en la indicada villa que ha emocionado dolorosamente á sus pacíficos habitantes.

Parece que por cuestiones de familia, un anciano de 75 años, asestó dos terribles puñaladas a un hijo suyo de 30 años, el cual falleció á los pocos momentos.

El agresor se dió á la fuga, pero fué capturado enseguida por los alguaciles del Ayuntamiento de la villa referida y puesto á disposicion del Juzgado, que empezó á instruir las primeras diligencias.

Deploramos que hechos tan criminales sucedan en esta tierra, modelo de honradez y nobleza.

El dia 9 de Agosto próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el gobierno civil de esta provincia alcaldías de Barbastro y Boltaña, simul-

táneamente, la subasta para el servicio de conduccion del correo á caballo ó en carruaje entre las oficinas del ramo de dichas poblaciones, bajo el tipo de 3999 pesetas anuales y demas condiciones del pliego que se halla inserto en el *Boletin oficial* perteneciente al dia de ayer.

En la madrugada del dia 2 de los corrientes se fugaron dos presos de la carcel de La Almunia, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el rumbo que han tomado.

Hemos recibido un programa de la *Asociacion Literaria de Gerona*, para el certámen que corresponde á este año y que tendrá lugar el dia 1.º del próximo Noviembre, en el cual se distribuirán varios premios a los escritores que resulten laureados.

Agradecemos á Mr. Blondeau, propietario del establecimiento de baños de San Julian, la galante invitacion que se ha servido hacernos, para asistir á las veladas musicales que empezarán el sábado próximo en aquel agradable sitio.

Suma y sigue esta redaccion siendo víctima del ramo de correos. Hoy no hemos recibido la carta de Madrid, ni algunos periódicos con quienes tenemos establecido el cambio.

Para las escuelas de niños de Salas altas y de Torres de Barbués han sido nombrados respectivamente don Constantino Figuera y doña Gerarda Campos, y para las de niñas de Esplús, doña Tomasa Costas: todos en calidad de interinos.

Parece que la célebre *Fragosa*, llevó un lleno completo al circo taurino zaragozano, pero el público se aburrió soberbiamente y sin considerar que se trataba de una señora, silvó que era una bendicion de Dios.

Se ha concedido un mes de licencia al registrador de la propiedad de Fraga, D. Angel Miranda, apreciable amigo nuestro.

El ministro de Fomento regresará de Panticosa el dia 20 del actual, para cuya fecha, se cree podrá comenzar á regir la division de su departamento.

Ha sido destinado al batallón reserva de Huesca, el capitán D. Félix Fenari.

Al dar cuenta á nuestros abonados del robo cometido en el almacén de rentas estancadas, dijimos que aquella noche había en el edificio una pareja del cuerpo de carabineros, pero hoy hemos sabido que no existía dicha pareja y por tanto hacemos con gusto esta aclaración.

Hace pocos días una mujer de bastante edad, se arrojó á una charca que hay en las inmediaciones del pueblo de Bailo pudiendo salvarle gracias á los esfuerzos de algunas personas.

Según parece, la desgraciada mujer tiene algo trastornadas sus facultades mentales.

En Valencia se trabaja para trasladar á aquella ciudad la Escuela de Tiro que tiene establecida el ejército en Toledo.

El Messenger de Toulouse dice que diversos corresponsales de los cantones del departamento le comunican que los gendarmes están escalonados en los caminos, con el objeto de impedir la fijación del manifiesto del Conde de Paris, y de arrancar todos los que se hayan fijado en las aldeas y caseríos. Las *Naurelles* anuncian que el manifiesto ha aparecido pegado en todas las paredes de las casas de Tolosa, la noche antepenúltima.

Apreciaciones que del discurso del Sr. Castelar han hecho varios periódicos políticos de diferentes matices.

De *El Siglo Futuro*, periódico carlista:

«¿Eh? ¿Qué tal?

Parece que el *príncipe orador* ó el *orador príncipe* se vá cansando del ramadán republicano.

¡Se acerca tanto á los escaparates de la fusión!

¡Y es tan buen cocinero Camacho!»

La Union, ultramontano:

«Los que casi parecen graduados de posibilistas, según hablan, son los ministeriales: hoy se deshacen en elogios del Sr. Castelar, y dicen de él lo que solo en muy contadas ocasiones les hemos oído en elogio del Sr. Sagasta, con ser éste no solo jefe del partido, sino también el jefe del Gobierno y el que distribuye, después de todo, las gracias y las mercedes.

No hay para qué decir que para los posibilistas el discurso que pronunció ayer el Sr. Castelar fué el mejor de los que ha pronunciado en su vida.

Los republicanos coalicionistas están furiosos con el Sr. Castelar, al que tratan con saña verdaderamente feroz.»

El Motín, periódico republicano:

«Fué lo que esperábamos: un himno de adulacion al gobierno y una diatriba feroz contra los republicanos.

¡Cómo lo aplaudian los monárquicos! Silvela, Toreno y Pidal se le acercaron en unos minutos que tuvo de descanso y á poco más le abrazan.

Jamás un orador de oposicion recibió en Parlamento alguno demostraciones más frenéticas de entusiasmo por parte de sus enemigos.

¡Cuánto hemos descendido! A no ser así, todo el que de liberal se preciara escupiría hoy la saliva del desprecio sobre ese D. Opas femenino, que vende su causa echándose las de impecable.

Más lo miserable de la conducta de Castelar no está en lo que ha dicho; sino en que, para disculpar sus veleidades, se parapetase tras el nombre de la patria.

¡La patria! La patria está con los que no ceden, ni transigen, ni perdonan, ni favorecen al enemigo: con el alcalde de Mósteles, no con Godoy.

El republicano desconocido que muere en las calles de Zaragoza, porque Castelar le ha dicho que un rey extranjero es una deshonra para España, es más patriota que Castelar ocultándose aquel día.

Como pensamos seguir atacando á éste republicano de Real orden, hacemos aquí punto final, avergonzados de que proceda de nuestro partido.»

El Correo, ministerial:

«El Sr. Castelar tambien, apartándose en ésto claramente del mal gusto del Sr. Salmeron, ha estado tan respetuoso con la Reina, y tan circunspecto con la viuda, que éste párrafo, lleno de ternura, de delicadeza y de elevacion de ideas, fué recibido, como no podia menos, con espontáneos aplausos; como así mismo tuvo el propio éxito el grandioso y sentido párrafo con que ha terminado su discurso.»

El Globo, órgano del señor Castelar:

«La casa del señor Castelar se vió anoche muy concurrida, no sólo por sus amigos y correligionarios, sino por muchos hombres públicos que se apresuraban á felicitarle por su magnífica peroracion de por la tarde.»

Eduardo Drumont, en su libro *La Francia Judia*, trata con gran crueldad á las señoras de la aristocracia antigua de Francia, que sa-

liendo de las viejas y tristes casas solariegas del Fobourg de Saint-Germain, se lanzan á los placeres ruidosos que les proporciona la vida moderna, y gastan en un lujo deslumbrador sumas enormes.

Hé aquí la suma de lo que una de esas señoras ha gastado en un año, según la cuenta que le ajusta el fanático impugnador de los judíos.

	FRANCOS.
Costurera.	12.000
Modista.	3.000
Ropa blanca.	4.000
Zapatero.	1.500
Guantes, medias, lazos y accesorios.	6.000
Encajes de uso diario.	3.000
Perfumes, peluquero y flores.	4.500
Sombrillas y paraguas.	500
TOTAL.	34.500

Hay que añadir á estos 34.500 francos 600 francos por mes de lavandera y planchadora, 300 francos mensuales de limpiar en el tinte las medias y las prendas de seda, 200 francos de arreglos y composturas, lo cual hace 13.200 francos por año, que unidos á los anteriores, da un total de 47.700 francos anuales, gastados por una señora en trajes y moños exclusivamente; pues en esta cuenta no entran los gastos de casa, carruaje, joyas, viajes, bailes, etc., etc.

Y estos trajes de ahora, añade Mr. Drumont, no son como los de las damas de la corte de Luis XIV ó como los vestidos bordados de plata de otros tiempos, que tienen siempre su valor. El traje del más célebre modisto pasa en seguida á manos de la prendera, le luce la aventura después de la dama, y en un año se convierte en un pingo que no tiene ningún valor.

Correspondencia.

París 3 de Julio de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

La comisión del tratado de navegación franco-italiano ha celebrado ayer dos sesiones, una por la mañana y otra después del mediodía. Primeramente esta comisión había emitido el voto de que el ministro de negocios extranjeros renuncie al nuevo tratado que ha concluido con el gobierno italiano que suprime absolutamente el derecho de cabotaje para los vapores de cada una de las dos potencias sobre las costas de la otra no dejando existente más que el derecho de escala. Como consecuencia de este abandono, pide que Mr. de Freycinet vuelva á tomar el proyecto sobre el cual Mr. Rouvier encargado de las negociaciones por el gobierno francés había obtenido la adhesión del gabinete italiano que

consiste en mantener el derecho de cabotage de vapores admitiendo el derecho de cabotage á los barcos de vela, limitándose á los puertos del continente en el Mediterráneo, es decir excluyendo las islas. Mr. de Freycinet habiendo sido informado de los deseos de la comision, ha telegrafiado á Roma, y ha podido comunicar ayer mañana á la comision dos despachos, uno de Mr. Decrais, embajador francés en Roma y otro de Mr. Robillant, ministro de negocios extranjeros de Italia, trasmitidos por el embajador en París, general Menabrea. Entre estos despachos que están en perfecta concordancia hacen saber que el gobierno italiano está pronto á negociar sobre las nuevas bases del tratado en cuestion; pero pide ante todo que las Cámaras francesas voten el tratado primitivo que ya ha recibido la sancion de las Cámaras italianas, bajo reserva de completarle con otras disposiciones adicionales que serán discutidas mas tarde. La comision despues de haber tenido noticia de estos despachos, decidió oír antes de estatuar, á los ministros de negocios extranjeros, de la marina y de comercio.

MM. Rouvier, presidente y Emmanuel Arene, secretario, han convocado á los ministros para las cinco de la tarde. A dicha hora Mr. de Freycinet acompañado de Mr. Clavery director de consulados y de negocios comerciales, así como MM. Lockroy y el almirante Aube se han presentado ante la comision. Despues de la salida de los ministros la comision ha obtenido por 9 votos contra 2, su deseo de ver restablecido el cabotage á vapor, consintiendo *vis á vis* de Italia en la admision del cabotage de vela en los límites que ya hemos indicado antes. La comision ha emitido este voto aprobando en un todo el tratado ya concluido.

Parece por fin que el asunto del Saussier ha quedado reducido á las simples proposiciones de una polémica. El general consiente en conservar sus funciones de gobernador militar de Paris, siendo muy posible que no se haga ninguna interpelacion sobre esto. La comision del ejército ha acordado el sistema propuesto por el ministro de la Guerra, que suprime las dispensas de derecho, no admitiendo mas que las acordadas á los hombres reconocidos como sostén de familia.

La comision relativa á las obligaciones de Panamá ha conferenciado con los ministros de justicia, de hacienda, de obras públicas y Mr. Rousseau consejero de Estado. Mr. Desñole ha recordado que el gabinete Brisson, del cual él formaba parte como ministro de obras públicas se habia ocupado de una peticion de Mr. de Lesseps, el 27 de Mayo de 1885, en la que pedia autorizacion para emitir obligaciones á lotes, y que antes de estatuir, el gobierno habia encargado á Mr. Rousseau de una mision en Panamá. La comision ha leído esta informacion, que encuentra, bajo ciertas reservas, la posibilidad de llevar á feliz término, la apertura del istmo de Panamá, M.M. Sadi-Camot y Baihaní han declarado que el ministerio actual despues de haber recibido comunicacion del parecer favorable emitido por la comision técnica ha creído de su deber, conforme al parecer del informe de Mr. Rousseau, á invitar á la Cámara, á ayudar de cierto modo la obra emprendida bajo los auspicios de Mr. Fernando de Lesseps, concediendo á la Compañia la autorizacion que solicita, añadiendo que dicha autorizacion no implica ninguna garantía, ni aun moral, por los trabajos y gastos que puedan olvidarse al registro parlamentario ó gubernamental. Mr. Rousseau ha reproducido y comentado

las apreciaciones contenidas en su informe insistiendo sobre el interés que se debe tener en asegurar el buen éxito de una empresa francesa. Juzga que un canal con esclusas será construido mas rápidamente y con mas economía que el canal proyectado. En este caso la emision cubrirá los gastos. La Comisiónd verá hoy á M M. de Freycinet y Sarrien y el lunes á Mr. de Lesseps.

El Corresponsal.

Seccion libre.

EL LUJO.

—«=»—

El lujo!.... Hé aquí una palabra que de seguro sonará muy bien en los oidos de nuestras lectoras. Y sin embargo el lujo es y ha sido en frecuentes ocasiones causa de la ruina de muchas familias y la desesperacion de no escaso número de hombres.

Gastar lo que se tiene podrá no ser conveniente ni plausible, pero no es un delito. Gastar más de lo que se gana, poniendo la imaginacion en tortura para llevarlo á efecto, es un delito grave, tan grave como el que se comete al apropiarse los bienes ajenos.

Y el lujo, esa necesidad, como se ha dado en decir, del dia, es una de las causas, la única quizá, que induce á muchas familias á resolver de una manera «sui géneris» el difícil problema de gastar más de lo que se puede.

Ejemplos teneis, amables lectores, en varias familias de modesta posicion. Apenas con un escaso sueldo pueden atender sus verdaderas necesidades, y las vemos desplegar un lujo que, á veces puede calificarse de asiático. De aquí nacen la inmoralidad y el relajamiento de las costumbres.

Y no son exclusivamente las personas de modesta posicion las que quieren colocarse á la altura de las de superior gerarquía. Estas á su vez, tienen otras á quienes imitar, y en vez de ser las diferentes clases sociales una cadena que enlace desde el humilde obrero hasta el poderoso magnate, todas quieren refundirse en un solo eslabon y aspirar á lo que nunca pasará de ser un mito: á la nivelacion social.

Y esto que está en la conciencia de todo el mundo, ¿á que causa obedece?

No sabemos si nosotros habremos dado en el quid de la dificultad; pero si creemos sinceramente que una de las causas que motivan el desarrollo del lujo es la «frivolidad,» permítasenos la palabra, de la sociedad moderna. «Tanto tienes, tanto vales,» dice una máxima, egoista, y esa máxima, hoy ley de la humanidad, hace que las personas aparenten tener lo que no tienen, para valer lo que no valen.

No es menor la ligereza de nuestra sociedad al apreciar á la mujer. «El buen paño en el arca se vende,» decian nuestros abuelos, refiriéndose á nuestras madres, é induciéndolas á que modesta y cuidadosamente aprendiesen á ser virtuosas hijas para convertirse despues en

buenas esposas. Y hoy el buen paño permanece muchas veces encerrado en el arca, mientras se venden paños que, aparentando ser riquísimos y lujosos hubieran sido desechados en otra época.

No se crea por esto que la sociedad á que nos referimos era completamente perfecta. En ella, quizás, predominaba algun tanto la hipocresia, pero muchas ambiciones muchos deseos se encerraban entre tan estrechos límites; que no daban lugar al escándalo las exhibiciones, y como consecuencia natural, al escándalo del lujo. Aquella sociedad podría tener muchos defectos, pero no conducía, como la nuestra, por la pendiente del lujo á la ruina de las familias.

Porque esa pendiente es de tal naturaleza que no sabe á donde puede conducir, lleva quizás mas allá de donde se presume, y concluye por infundir una pasion de tan fatales resultados como los que produce toda pasion desordenada.

Alguna de vosotras tal vez nos tache de pesimistas. sin embargo aun á riesgo de parecerlo, no queremos dejar de apuntar aqui todas nuestras creencias. Y una de ellas es que el lujo, el inmotivado uso del lujo puede llevar á la disolucion moral de la familia.

Porque el hijo, que observa los caprichosos gastos de su padre, desarrolla una ambicion sin límites para lo porvenir, y desligando de su corazon las mas caras, las mas puras de las afecciones, no mira en torno suyo mas que un bello ideal: «el dinero». Con él, dice, todo está al alcance de mis manos, y no comprende que al perder esos sentimientos, esas afecciones, pierde tambien la verdadera base de la felicidad de la familia.

Porque la hija al lado de su madre, aprende solamente á componerse para agradar, y olvida que los verdaderos atractivos de la mujer son sus buenas condiciones morales.

Hay, pues, que atajar el mal producido por el lujo: hay que hacer comprender á nuestra sociedad que juzga con demasiada ligereza de las apariencias, que el siglo actual debe ser el siglo de las luces, pero no el del oropel, por que á decir verdad, lectoras nuestras, oropel y mas que oropel, es lo que nos deslumbra. —X.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Julio.

Dia 5.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
724'2	722'0	32'0	19'0	N.N E.	O.S.O.	Desp.°	Desp.°	

Telegramas.

Bruselas 4—El Consejo general ó sea la Junta directiva del partido obrero belga, ha dado hoy un manifiesto en el cual declara que si el gobierno ó las autoridades prohíben el gran «meeting» anunciado para el 15 de Agosto próximo, se organizará una huelga general de todas artes y oficios.

Termina invitando á los obreros á venir á Bruselas en dicho día con objeto de reclamar la reforma de la ley electoral, estableciéndose el sufragio universal.

Atenas 4.—La reina de Grecia y sus hijas las princesas y el príncipe Andrés, han salido hoy con dirección á S. Petersburgo.

El ministerio está preparando varios proyectos reformando el ejército, la marina y la administración pública,

Nueva York 4.—Ha volado el polvorin de Brakesville, causando desgracias de consideracion.

Las personales son diez muertos y doce heridos.

Paris 4.—Los monárquicos se agitan mucho con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), que se verificarán el 1.º de Agosto próximo.

Por todas partes presentan candidato, aprovechando el descontento general de la agricultura, el comercio y la industria, explotando este malestar que reconoce diferentes causas, contra la República. El principal empeño de los realistas, es llevar á cabo por medio indirecto una especie de plebiscito sobre la cuestión de los príncipes, y poder declarar que la mayoría del país desapruueba la expulsión de los mismos.

Hoy se reúnen de nuevo en el Hotel Continental los realistas llamados «blancos de España», con objeto de proclamar los derechos de la casa de Anjou, es decir, de los Borbones de España, de reinar en Francia.

Paris 4.—Hoy han llegado á esta capital dos destacamentos de artillería, que formaron parte del ejército del Tonkin,

Con este motivo, el pueblo de París ha querido hacer una demostración á favor de aquellos tropas, acudiendo en masa á recibir á los recién llegados, á los cuales se ha tribulado una verdadera ovación.

Paris 5.—Anoche se verificó el gran banquete de la prensa departamental monárquica.

Hubo brindis muy entusiastas y calurosos discursos en defensa de la monarquía.

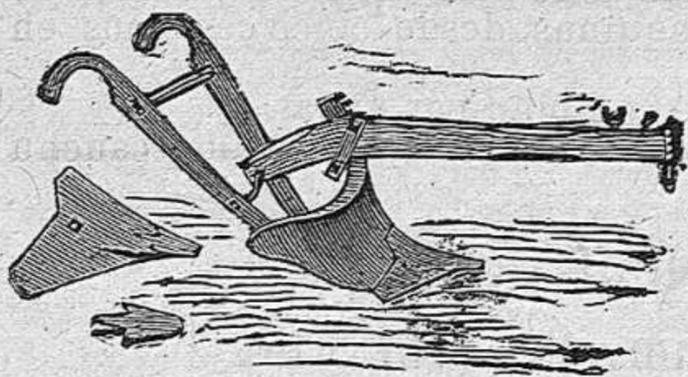
Mr. Lambert Sainte Crois, representante autorizado del conde de París, pronunció un notable discurso.

Dijo que el partido realista tiene un mismo jefe, una misma esperanza y un mismo fin.

Terminó brindando por el próximo regreso del rey. (Grandes aplausos y gritos de ¡Viva el rey!)

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.



PARSONS Y GRAEPEL

antes David B. Parsons

MONTERA 16 Y CLAUDIO COELLO 43

MADRID.

ARADOS AMERICANOS DE VERTEDERA FIJA

El excelente resultado de estos arados, es ya conocido en algunos puntos de esta provincia, donde los están usando con gran aceptación.

Los Sres. que deseen alguno, pueden dirigirse á esta casa, ó en esta ciudad á la de D. Leopoldo Navarro.

11



ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las tres de la tarde del dia de su publicacion.

MAQUINAS DE COSER

de

FRISTER Y ROSSMAN

Unico representante en esta provincia

ROMUALDO BUENO

HUESCA=Coso bajo, núm. 8=HUESCA.

Estas máquinas las más elegantes, suaves, duraderas, silenciosas, punto sin igual, material inmejorable, últimas mejoras, ajuste esmerado, solidez y elegancia, lanzadera y canillero automático, volante niquelado y tablero incrustado con medida métrica, se hallan de venta en dicho establecimiento.

Todos los modelos á 2 pesetas 50 céntimos semanales, 15 por 100 de descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS

Acaban de recibirse máquinas infantiles á 16 pesetas una. Tambien se han recibido agujas para toda clase de máquinas desde cinco céntimos en adelante.

Se compone toda clase de máquinas y se cambian por viejas.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para sellos caucho (goma) sistema norte-americano.

.NO CONFUNDIRLO

HUESCA =Coso bajo, núm. 8=HUESCA.

Se vende un monton de estiércol de caballos; en la imprenta de este periódico darán razon. 4

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Se acaba de recibir un nuevo surtido de géneros extranjeros para la presente temporada de verano, gran coleccion última novedad en pantalones y chalecos blancos.

AVISO IMPORTANTE A LAS SEÑORAS

En comision con las mejores casas de París, acabo de recibir un elegantísimo surtido de cortes en caja de vestidos bordados de señora, última novedad. Llegarse á mi casa vereis que elegancia.

Calle Padre Huesca.—Sastrería Madrileña.

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

DON VICENTE SUSIN

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria. En Huesca, farmacia de D. Carlos Camo.

1-a

Desconfiar de las imitaciones.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Ancha, 64,

Capital social 10.000.000 pesetas

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferidas para gozarlas durante toda la vida. ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca, D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo, 8, 2.º

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los días festivos.

Se necesita un mozo para criado, y un muchacho para aprendiz en la fábrica de dulces de C. Porta y Escalona, calle Padre Huesca, número 28.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡ Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

À PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: Neuw-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPONIBLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 6, 11'15 mañana.

En la sesion del Congreso de ayer, el Sr. Martos rechazó la fórmula propuesta por Pi y Margall en la cuestion del juramento, prometiendo ayudar al restablecimiento de la República.

El Sr. Portuondo anunciará una interpelacion sobre asuntos puramente militares.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.